



Madrid, 28 de octubre de 2020

Almagro Capital SOCIMI, S.A. (la “Sociedad”), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, por medio de la presente publica la siguiente información relativa al aumento de capital actualmente en curso

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Conforme a lo indicado en la Nota de Valores aprobada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores relativa a la ampliación de capital de la Sociedad y una vez finalizado el periodo de suscripción preferente, el periodo de asignación adicional y el periodo de asignación discrecional de acciones, se ha suscrito 14.000.000 nuevas acciones por un importe efectivo de 15.960.000,00 euros (el 100% del total de la ampliación de capital) con el detalle que se indica a continuación:

Periodo de suscripción	Acciones Suscritas	Capital	Prima de Emisión	Importe Efectivo
Preferente	2.188.949	2.188.949,00 €	306.452,86 €	2.495.401,86 €
Adicional	717.043	717.043,00 €	100.386,02 €	817.429,02 €
Discrecional	11.094.008	11.094.008,00 €	1.553.161,12 €	12.647.169,12 €
Totales	14.000.000	14.000.000,00 €	1.960.000,00 €	15.960.000,00 €

Señalar que la ampliación se ha cubierto con una sobredemanda del 20%, procediéndose a realizar un prorrateo en el tramo discrecional.

La Sociedad procederá en los próximos días el otorgamiento de la escritura de Aumento de Capital y a tramitar su inscripción el Registro Mercantil de Madrid, estando previsto que las nuevas acciones sean incorporadas a negociación en BME Growth una vez esté inscrita la mencionada escritura.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen al respecto.

Almagro Capital SOCIMI, S.A.

Don Juan Romani Sancho

Secretario no Consejero